

Comunicación de denuncia

Fecha: _____

Empresa: _____

Datos del denunciante:

Nombre y apellidos: _____

DNI: _____ Correo electrónico: _____

Teléfono: _____ Relación con la Entidad (puesto/área): _____

Dirección postal: _____ Código postal: _____

Datos del denunciado:

Nombre y apellidos: _____

DNI: _____ Correo electrónico: _____

Teléfono: _____ Relación con la Entidad (puesto/área): _____

Dirección postal: _____ Código postal: _____

Descripción de los hechos objeto de comunicación. Especificar el área afectada, momento en que ocurrieron (indicar si siguen ocurriendo actualmente), si hay más personas que conozcan los hechos, si ya se ha denunciado, así como si ha sufrido represalias o se le ha amenazado (concretar en qué han consistido y por parte de quién).

Documentación u otros medios de prueba que se aportan (en caso de no disponer de ellas, especificarlo).

Información importante

La Entidad garantiza que la identidad del usuario del canal de denuncias se mantendrá confidencial en todas las etapas del proceso y, en concreto, que no se divulgará a terceros ni a las personas a las que se atribuye la responsabilidad de los hechos o situaciones objeto de denuncia. Si aun así el denunciante opta por el anonimato, la comunicación será aceptada siempre que de su contenido y de las pruebas aportadas pueda deducirse su verosimilitud, credibilidad y suficiencia, o cuando así lo aconseje la situación personal del denunciante o el bien jurídico en juego.

Están terminantemente prohibidas las represalias contra quienes presenten denuncias y los autores serán sancionados conforme a la legislación vigente. Del mismo modo, serán sancionadas las personas que denunciasen con mala fe.

Le informamos que la Entidad es responsable de los datos proporcionados y que D.A. DEFENSOR ejerce como encargado del tratamiento. En todo caso, transcurridos tres meses desde la recepción de la denuncia, se procederá a su supresión en el canal de denuncias, sin perjuicio de que puedan seguir siendo tratados por los órganos designados en el marco de la instrucción y resolución del correspondiente procedimiento.